

## Homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez en su 90 aniversario

AMBROSIO VELASCO GÓMEZ

Adolfo Sánchez Vázquez llegó a México por el puerto de Veracruz, cuando tenía escasos veinticuatro años. Era el año de 1939 y había pasado los últimos tres años en el frente de batalla, defendiendo los ideales republicanos y resistiendo hasta el final la amenaza dictatorial del fascismo. Su decisión de tomar las armas para defender la República Española lo había apartado de sus estudios de literatura en la Universidad Central de Madrid. Adolfo Sánchez nos cuenta que durante sus años universitarios previos a la guerra civil, la filosofía no era su vocación, sino la poesía y la política. En esos años escribió el libro de poesía *El pueblo ardiendo*, que fue publicado más tarde en Morelia. La vinculación entre poesía y política no era accidental pues para él “tan revolucionario es el poeta que transforma el lenguaje, como el político que aspira a crear una nueva sociedad”.<sup>1</sup> En Madrid frecuentaba los círculos literarios donde figuraban poetas de la talla de Miguel Hernández, Rafael Alberti, Federico García Lorca, León Felipe y Pedro Garfias. Este último fue su compañero de viaje en el barco *Sinaia* que los trajo a México en 1939, después de que hubieron terminado su participación en la guerra civil; guerra, nos dice Sánchez Vázquez, que “como en las grandes tragedias luchaba insobornablemente por unos principios, por una causa, aunque ello significara la marcha inexorable de un desenlace infeliz: el fracaso, la derrota, la muerte”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Citado por Estela Alcántara Mercado, “Adolfo Sánchez Vázquez, hombre con dos tierras y dos esperanzas”, en Federico Álvarez, ed., *Adolfo Sánchez Vázquez: los trabajos y los días*, México, UNAM, FFL, 1995, p. 54.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 56.

Una noche antes de llegar al puerto de Veracruz, nos dice Sánchez Vázquez que Pedro Garfias concibió su poema “Entre México y España”, que concluye con esta estrofa con la que se identifica plenamente Adolfo Sánchez Vázquez.

Como en otro tiempo por la mar salada  
Te va un río español de sangre roja  
De generosa sangre desbordada...  
Pero eres tú, esta vez, quien nos conquista  
Y para siempre ¡oh vieja y nueva España!

Pero cuatrocientos años atrás, en ese “otro tiempo”, al que se refiere Pedro Garfias, no todo fue conquista y despojo, también hubo españoles conquistados por México. Uno de ellos, precisamente el fundador de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, o mejor dicho su primer antecedente, Alonso Gutiérrez, destacado discípulo de Francisco de Vitoria que al llegar también por la mar salada al puerto de Veracruz, conquistado por México tomó el nombre de Alonso de la Veracruz.

Existen interesantes similitudes entre los autores de nuestras primeras dos reelecciones. Los dos vinieron de España a México en la plenitud de su juventud y llegaron al puerto de Veracruz. Los dos obtuvieron grados en la Universidad de México y fueron catedráticos. En el caso de Alonso de la Veracruz en la Facultad de Artes y de Teología de la Real Universidad de México, primer antecedente de nuestra actual Facultad de Filosofía y Letras, donde Adolfo Sánchez Vázquez obtuvo sus grados de maestro y de doctor, y ha sido catedrático por más de cincuenta años.

Además, hay que destacar que nuestros dos maestros han sido filósofos y humanistas profundamente comprometidos con la transformación de las circunstancias en que les ha tocado vivir: Alonso de la Veracruz denunció y condenó la Guerra de Conquista, el ilegítimo dominio español sobre los pueblos y territorios del Nuevo Mundo y la injusta explotación económica de los indios. Defendió la plena racionalidad de los indígenas y, con base en una teoría política y jurídica republicana, promovió el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos autóctonos frente a la expansión del imperio español. De manera análoga, Adolfo Sánchez Vázquez, a partir de un marxismo humanista y

un pensamiento republicano, ha comprometido su destacado quehacer filosófico para comprender críticamente la sociedad contemporánea, sus procesos políticos y económicos, las expresiones artísticas y morales, siempre con una enorme sensibilidad para denunciar la injusticia, especialmente del sistema capitalista, pero también para cuestionar la inautenticidad ética o estética. Como humanista social y políticamente comprometido Adolfo Sánchez Vázquez ha propuesto incansablemente utopías que logren superar las injusticias y miserias de la sociedad capitalista. En los diferentes campos de la filosofía que ha cultivado, a saber la ética, la filosofía política y la estética, así como la crítica y la creación literaria, Sánchez Vázquez ha sido siempre un académico del más alto nivel y un hombre congruente con sus principios éticos y compromisos políticos. Ambos catedráticos han sufrido persecución por sus ideas emancipadoras y sus compromisos republicanos. Alonso de la Veracruz en manos de la Inquisición y Adolfo Sánchez Vázquez por la dictadura franquista.

Alonso y Adolfo han sido sin duda dos de los catedráticos más brillantes, queridos y reconocidos que ha tenido la Facultad de Filosofía y Letras a lo largo de más de cuatrocientos cincuenta años de historia.

Pero quizás la analogía más importante es que en ambos casos, México se constituía como la tierra en que podrían realizarse de diferente manera y por distinta vía los ideales y las utopías que habían fracasado en España. Tanto Alonso de la Veracruz como Adolfo Sánchez Vázquez habían tenido la experiencia, mucho más directa e intensa en Adolfo, de la lucha por la República y la equidad: a principios del siglo XVI con la revolución comunera en ciudades de Castilla en contra del emperador extranjero Carlos V. En el siglo pasado, la lucha por defender a la añorada República Española ante la amenaza franquista.

Nuestros dos maestros hicieron de su praxis filosófica una vía para luchar desde el ámbito intelectual y moral del magisterio en contra de las ideologías dominantes que justifican la explotación y enajenación de los hombres y en última instancia a favor de la emancipación y libertad plena de los seres humanos. Ésta es la forma propiamente humanista y universitaria de contribuir a la transformación de la realidad social y política, que recordamos había sido junto con la poesía la otra vocación juvenil de Sánchez Vázquez.

Considero que en el fondo ésta fue la motivación que llevó a Sánchez Vázquez a descubrir en México su nueva vocación: la filosófica. Pero todo descubrimiento se realiza desde una situación específica. La de Adolfo Sánchez Vázquez era ante todo la del exilio, con todas sus tristezas y sus penurias, pero también sus esperanzas. “Se trataba de adoptarse a un modo que se desconocía por completo y de adaptarse en condiciones que no obstante la generosa hospitalidad significaba construirse una nueva vida marcada por el desgarrón terrible del destierro. Éramos eso: desterrados y no simple transterrados, como nos calificó después Gaos”.<sup>3</sup>

Al tiempo que el exilio se mostraba más y más largo, Sánchez Vázquez nos dice: “Sentí la necesidad de consagrar más tiempo a la reflexión, a la fundamentación razonada de mi actividad política, sobre todo cuando arraigadas creencias —en la patria del proletariado— comenzaron a venirse abajo. De ahí que me propusiera por entonces elevar mi formación teórica marxista y, en consecuencia, prestar más atención a la filosofía que a las letras. Volví por todo ello a Mascarones a estudiar la carrera de filosofía”.<sup>4</sup>

Lo paradójico es que por los años cincuentas el marxismo apenas figuraba en la Facultad de Filosofía y Letras en las cátedras de Wenceslao Roces y de Eli de Gortari. Los grandes profesores de la Facultad, en su mayoría también exiliados, como Joaquín Xirau, José Gaos, Eduardo Nicol, Gallegos, Rocafull y Juan García Baca, enseñaban sobre todo fenomenología alemana y existencialismo. Los compañeros más brillantes desarrollaron desde estas perspectivas estudios filosóficos sobre el mexicano, sobre todo Luis Villoro, Emilio Uranga, Ricardo Guerra, Leopoldo Zea y Jorge Portilla, que conformaron el famoso grupo Hyperión. Hegel también ocupaba un lugar central en los seminarios de Gaos, donde Sánchez Vázquez fue compañero también de Alejandro Rossi y Fernando Salmerón. Ante este panorama filosófico ajeno a su interés fundamental en el marxismo, Sánchez Vázquez tuvo que ser en buena medida autodidacta, pero de ninguna manera desaprovechó

<sup>3</sup> *A tiempo y destiempo*, p. 31.

<sup>4</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, “Vida y filosofía”, en su libro *A tiempo y destiempo*, p. 34.

sus estudios formales de filosofía en la Facultad, pues las perspectivas filosóficas predominantes le permitieron tener una visión crítica y renovada del marxismo, especialmente del marxismo soviético. Sánchez Vázquez nos narra esta situación contradictoria de carencia y plenitud que vivió durante sus estudios de filosofía en la Facultad: “había avanzado un largo trecho en el conocimiento de la filosofía contemporánea —ajena u opuesta al marxismo— y cuanto más me adentraba en ella, tanto más insatisfecho me sentía; a su vez, cuanto más profunda era mi insatisfacción tanto más estrecho me resultaba el marco de la filosofía marxista dominante (la del Diamat soviético)”.<sup>5</sup>

La situación filosófica de Sánchez Vázquez era verdaderamente un dilema, y ante este dilema encontró su propia alternativa: la de un marxismo crítico, ilustrado por un amplio y plural diálogo filosófico con otras tradiciones, a la par científico y humanista, al igual justificado teóricamente y comprometido ideológicamente. Esta alternativa fue precisamente la filosofía de la praxis, tema que constituyó su tesis doctoral dirigida formalmente por Gaos, en gran parte autodidacta y cuyo examen presentado en 1996 tiene el record de duración de seis horas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ante un jurado formado por los doctores Gaos, Roces, Villoro, De Gortari y Guerra. Este trabajo dio origen al libro *Filosofía de la praxis* (1967), al que el propio Sánchez Vázquez considera su obra fundamental.

En este libro Sánchez Vázquez considera que la praxis es una categoría filosófica fundamental que refiere a la unidad dialéctica, tensional y recíprocamente complementaria de la teoría y la práctica. Esta categoría la reconstruye Sánchez Vázquez a partir de un análisis histórico-filosófico desde la antigüedad hasta el siglo XX. En este análisis destaca el tratamiento de Sánchez Vázquez sobre la concepción maquiaveliana de la praxis política, pero sobre todo destaca las concepciones de Hegel, Feurbach y especialmente de Marx. Desde mi punto de vista esta obra fundamental de Sánchez Vázquez se inscribe en el campo de la teoría del conocimiento y de la filosofía de la ciencia en un sentido amplio, y no sólo en el ámbito de la interpretación del marxismo como tradicionalmente se le ha concebido.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 36.

Para Adolfo Sánchez Vázquez praxis es una actividad creadora fundada en el conocimiento teórico validado o justificado. Pero, precisamente la justificación epistémica de la teoría está en función de efectividad para transformar la realidad circundante, de acuerdo con fines y valores ética y políticamente justificados.

Con base en los manuscritos económico-filosóficos de 1844 y en la tesis sobre Feurbach, Sánchez Vázquez considera que la praxis es fundamento del conocimiento, todo conocer natural o social se ubica “en la relación entre el hombre y el mundo o entre el hombre y la naturaleza, que se establece gracias a la actividad práctica humana”.<sup>6</sup> Esta idea anticipa la tesis que se desarrollaron décadas después en la filosofía de la ciencia por filósofos kuhnianos como Ian Hacking, especialmente en su libro *Representar o intervenir*. La idea básica es que todo conocimiento está basado en la actividad transformadora del hombre sobre su objeto de estudio y no puede concebirse como una mera contemplación.

Además, la praxis es criterio de verdad, en cuanto que la verdad o falsedad del pensamiento tiene que definirse en función de su capacidad para transformar la realidad acorde a los fines propuestos, y más específicamente a la utopía construida con base en ese conocimiento que se somete a prueba. “Si al actuar se logran los fines que se perseguían, ello significa que el conocimiento de que se partió para trazar esos fines es verdadero. Es en la acción práctica sobre las cosas donde se demuestra si nuestras conclusiones teóricas sobre ellas son verdaderas o no”.<sup>7</sup> Este criterio de verdad recupera la idea de Vico de que la verdad coincide con la capacidad del hombre para crear y producir su objeto de conocimiento (*verum ipsum factum*) y desde luego con el concepto maquiaveliano de *verità effettuale*. Este criterio praxiológico integra y supera los criterios correspondientes de verdad, así como la noción aristotélica de Aletheia, como descubrimiento o develaciones de nuevas formas de interpretar al mundo. Además de presuponer un conocimiento objetivo e innovador, el criterio praxiológico requiere que esa interpretación develadora de paso al terreno de la acción de la

<sup>6</sup> *Filosofía de la praxis*, p. 127.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 129.

práctica transformadora y no se quede en mera interpretación (tesis II sobre Feurbach).

Aquí me permito exponer una discrepancia de matiz con Marx y con Sánchez Vázquez, pues como hermeneuta considero que la interpretación es en sí misma una acción, una práctica en sí misma. Siguiendo a Gadamer en su polémica con Habermas, ciertamente tendríamos que reconocer que las interpretaciones pueden ser encubridoras o emancipadoras, pueden contribuir a mantener relaciones de explotación y dominación o bien a demenciales o superales, y estas implicaciones de las interpretaciones son ya en sí acciones y prácticas que transforman la realidad moral y política, pues nuestra vida y nuestro mundo está constituido por interpretaciones y procesos de comunicación, además de instituciones y relaciones políticas y económicas.

Si no reconociéramos el carácter práctico sustantivo, real y material de las interpretaciones y particularmente de la actividad filosófica, no podríamos pensar que la vocación filosófica puede ser una práctica transformadora como lo ha sido en el caso de Adolfo Sánchez Vázquez.

Para él, ciertamente la filosofía puede y debe ser una praxis crítica transformadora y racional, que integra al mismo tiempo el conocimiento objetivo, científico y la utopía.

Desde el punto de vista idealista la filosofía de la praxis, la filosofía, las ciencias y las humanidades y las artes integran de diferentes modos el conocimiento objetivo con el ideal utópico, la justificación epistémica o estética y el compromiso ideológico, ética y políticamente responsable.

Esta visión del quehacer filosófico ciertamente está basada en una interpretación del pensamiento marxista, pero en cuanto interpretación, de acuerdo con lo que he argumentado, es una transformación de la tradición marxista y una verdadera aportación filosófica, propia y original. Esta última instancia es la alternativa que construyó Sánchez Vázquez ante el dilema intelectual y político en que se encontraba en su condición de exiliado al iniciar sus estudios de filosofía en nuestra Facultad hace más de cincuenta años.

Adolfo Sánchez Vázquez supo enfrentar la penosa situación existencial que vivía como exiliado y supo encontrar un ambiente filosófico, humanista, literario y en general intelectual de nuestra Facultad forma-

do por maestros, colegas y recursos necesarios para crear una filosofía propia, pero sobre todo para enseñar y formar a miles de estudiantes de numerosas generaciones en una manera de hacer filosofía, sea en el campo de la ética, la estética, la filosofía política o de la epistemología.

Lo más importante de esta manera de hacer filosofía es precisamente la necesaria integración entre el saber y el hacer, entre la exigencia epistemológica y estética y la honestidad ética y política, en una palabra la congruencia.